

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1403 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 31 de Julio de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA D-35

N° Ord.

0127

Monto

\$ 17.814.300.-

Concepto

Buzos Institucionales de Algodón (600)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 3/9



ORD. N° 127

ANT.: SEP

MAT: ENVIO REQUERIMIENTO SEP

Calama, 31 de mayo de 2024



DE: DIRECTOR ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA
ERIC VILLALOBOS TELLO

A: DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA
JORGE MUÑOZ ALBORTA

1. Junto con saludar cordialmente a usted envío adjunto, documentos para dar curso al requerimiento N° 43. El cual solicita "Compra de buzos institucional".

Los documentos son los siguientes:

- Requerimiento N° 043
- Copia de la acción de nuestro PME.
- Cotizaciones

2.- Lo que envío, informo y solicito a usted es para su, conocimiento y resolución pertinente.

Se despide atentamente,



DIRECTOR

EVT/srd

Distribución

- La indicada
- C.c arch.esc

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: Educación

<input checked="" type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIONAR SOLICITADO
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON LA SUSCRITA

Juntos por Calama

Requerimiento SEP 2024

N° 043

FECHA	30-05-2024		
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA GRECIA D-35		
Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA		
Sub dimensión	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES		
Nombre Acción (Según PME)	APOYANDO A NUESTROS ESTUDIANTES EN SU TRAYECTORIA EDUCATIVA		
Descripción de Acción según PME 2024:	Dotar a nuestros estudiantes con herramientas y estrategias educativas para el desarrollo académico, emocional y social. Incluye centro de recursos, textos complementarios, salidas pedagógicas, diversificación de enseñanza, asistencia en útiles, vestimenta y ropa de abrigo escolar, redes de apoyo, talleres de reactivación de aprendizajes y asistentes de aula para primer ciclo.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 801 UNIFORMES Y VESTUARIO		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
\$ 170.000.000.-	\$ 64.841.368.-	\$ 17.814.300.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Buzos de algodón afranelado nacional con insignia en pecho y pierna, nombre escuela en espalda. Diferentes tallas		600
2			
3			
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:	Juan Pablo Guzmán Argandoña		
Celular:	2341863	Cargo	Jefe UTP
Proveedor Sugerido	CREACIONES CECY		
Observaciones: El proveedor señalado, obedece a la responsabilidad en la confección y en la garantía del producto entregado, además, destacar que el material utilizado es de primera calidad con una duración estimada para el año escolar actual.			

NOMBRE DIRECTOR/A	ERIC VILLALOBOS TELLO
FIRMA Y TIMBRE	   ERIC VILLALOBOS TELLO DIRECTOR Escuela República Grecia D-35 Calama 55 341863 (anexo) Av. Grecia #2128 

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

La subdimensión APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES describe las políticas, procedimientos y estrategias que llevan cabo el equipo directivo, el técnico-pedagógico y los docentes para velar por el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades, características e intereses. Los estándares establecen la importancia de identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.

ESTÁNDAR 6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.

ESTÁNDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.

ESTANDAR 6.4. El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Proporcionar a nuestros estudiantes, con foco en los estudiantes prioritarios y preferentes, el vestuario correspondiente al uniforme escolar incorporado en el RICE y sustentado en el manual de rendición de recursos SEP, “incentivos que nuestra Unidad Educativa proporcionara a nuestros estudiantes, debiendo tener presente las especificaciones señaladas en el Dictamen N° 26, de 2016. Por tanto, esta acción estará respaldada con un programa que contenga objetivos y características de la actividad, así como los criterios y definiciones para la entrega de estos incentivos”.

Incluye los gastos por concepto de adquisiciones de uniformes, delantales, zapatos, camisas y otros artículos de naturaleza similar, destinados a complementar el vestuario de los estudiantes.

Su impacto, radica en el desarrollo intelectual de nuestros estudiantes sobre todo durante la infancia. Los primeros años son cruciales para que los niños aprendan y se preparen para el futuro, ya que su cerebro funciona como un receptor capaz de absorber, imitar y reproducir cualquier tipo de conocimiento y comportamiento.

Es aquí cuando también se le debe dar valor al vestuario. El tipo de vestimenta y los accesorios que pueden influir en el proceso de aprendizaje.

Con los años, y con el trabajo de seguimiento realizado por Convivencia Escolar ha quedado demostrado que nuestro uniforme institucional a provocado una motivación importante en el rendimiento escolar, identidad, pertenencia, compromiso y respeto del estudiante con su escuela.

Lo anterior se ve reflejado en los buenos resultados educativos y en los indicadores de eficiencia interna, en especial los de asistencia y deserción escolar, los cuales son resaltados en el plan de reactivación educativa entregado por el MINEDUC.

Esta vestimenta será entregada por planilla y bajo firma de recepción a los apoderados de los estudiantes prioritarios.

Usos exclusivos del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

EL USO DE ESTA VESTIMENTA FORTALECERÁ LA ASISTENCIA CONTINUA AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, POTENCIANDO LA PARTICIPACIÓN EN CLASES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.



APROBADO

RECHAZADO

Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica



04/06/2024
 Fecha V° B°

31/07/2024
 Fecha V° B°